

ALBESOL, S. L.*Declaración de Insolvencia*

Doña María del Carmen García-Tello Tello, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Granada,

Hace saber: Que en los Autos 529/04, Ejecución 49/05, seguidos a instancia de Juan Germán Milena Milena contra la Empresa Albesol, SL, se ha dictado resolución de fecha 20/4/2006 que en su párrafo primero de la parte dispositiva dice:

Declarar al ejecutado Albesol SL en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 1.099'74 euros de principal, mas 175'96 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de ulterior tasación.

Granada, 20 de abril de 2006.—María del Carmen García-Tello Tello, Secretaria Judicial.—24.280.

ALCALÁ SÚPER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas de esta Compañía a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará el día 19 de junio de 2006, a las 10,30 horas, en primera convocatoria, que tendrá lugar en Madrid, calle Castelló, número 19, primero A, y, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como la Propuesta de Aplicación de Resultados, correspondientes al Ejercicio 2005.

Segundo.—Modificación de los artículos 6 y 7 de los Estatutos sociales.

De conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas los Accionistas podrán obtener de la Compañía, o pedir que le sean remitidos, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 3 de mayo de 2006.—El Administrador Único, Basilio Leralta Leralta.—24.281.

ALDEBARÁN, S. A.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en Valladolid, en su domicilio social, Panaderos, número 4, 1.º A, el próximo día 20 de junio de 2006, a las dieciséis horas en primera convocatoria, y en segunda en el mismo lugar y hora del día 21 de junio de 2006, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente al ejercicio de 2005 y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación del Acta.

Los accionistas, de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán consultar en el domicilio social y obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valladolid, 2 de mayo de 2006.—El Secretario, Jesús Mata Díez.—24.673.

ALHAMBRA SYSTEMS, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social de la entidad, sito en Madrid, C/ Albasanz, número 16, el día 15 de junio de 2006, a las 11.00 horas, en primera convocatoria, o en su caso, al día siguiente, 16 de junio de 2006 en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, con objeto de tratar los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales compuestas por Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión efectuada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Aprobación del acta.

Cualquier accionista podrá obtener en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 11 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Monterrubio Monterrubio.—27.144.

ALHAMBRA SYSTEMS, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta general extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria a celebrar en el domicilio social de la entidad, sito en Madrid, C/ Albasanz, número 16, el día 15 de junio de 2006, a las 11.15 horas, en primera convocatoria, o en su caso, al día siguiente, 16 de junio de 2006 en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, con objeto de tratar los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Reparto de dividendos con cargo a reservas de libre disposición.

Segundo.—Modificación, en su caso, de los estatutos y acuerdo de retribución de consejeros.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta.

Cualquier accionista podrá obtener en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 11 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Monterrubio Monterrubio.—27.145.

ALHEMASA EMPRESA CONSTRUCTORA, S. L.*Declaración insolvencia*

Doña Rosa M.ª Adame Barbeta, Secretaria del Juzgado de lo Social número 9 de Sevilla,

Hago saber: Que en el procedimiento 108/05 se ha dictado auto con fecha 29-3-06 por el que se declara a la empresa «Alhemesa Empresa Constructora, S. L.», en situación de insolvencia provisional para responder al

débito de 15.167 euros de principal más 3.033,4 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 27 de abril de 2006.—La Secretaria Judicial, Rosa M.ª Adame Barbeta.—24.638.

ALUMINIO BALEAR, S. A.*Anuncio de reducción de capital social*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la sociedad «Aluminio Balear, Sociedad Anónima», acordó en la Junta General Extraordinaria y Universal, celebrada en el domicilio social el 29 de abril de 2006, la reducción del Capital Social en la cantidad de 207.765,70 €.

La reducción de capital acordada se hace en cumplimiento de lo previsto en el artículo 76 de la Ley de Sociedades Anónimas mediante la amortización y anulación de 3.457 acciones nominativas de 60,10 € de valor nominal cada una de ellas, números 1 a 5, inclusive y 2.261 a 5.712, inclusive, íntegramente suscritas y desembolsadas, adquiridas de forma derivativa por la propia sociedad.

Como consecuencia de la operación de reducción del Capital Social, el Capital Social queda establecido en la cifra de 135.525,50 €, y modificándose, en consecuencia, el artículo 7.º de los Estatutos Sociales.

Se hace constar expresamente, conforme al artículo 166 de las Ley de Sociedades Anónimas, el derecho de oposición del que durante el plazo de un mes, contado desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción de capital social, corresponde a los acreedores de la sociedad en los términos previstos en el citado artículo.

Palma de Mallorca, 1 de mayo de 2006.—La Secretaria del Consejo de Administración, Catalina Capó Llobera.—24.671.

ALUNDUM, S. A.*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Se convoca a los Señores Accionistas de «Alundum, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Burriana (Castellón), Camino Hondo, número 36, Partida Juan Rodrigo, el día 21 de junio de 2006, a las 12,00 horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el siguiente día, 22 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del Día de la Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de Gestión del Ejercicio de 2005. Propuesta de aplicación de resultado.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración en el ejercicio 2005.

Tercero.—Detalle de los datos estadísticos de producción, ventas e inversiones.

Cuarto.—Nombramiento de Interventores de Cuentas. Quinto.—Nombramiento voluntario de Auditor de Cuentas para el ejercicio 2007.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Orden del Día de la Junta general extraordinaria

Primero.—Modificación del artículo 17.º de los Estatutos sociales, en cuanto a la duración del cargo de consejero de la Sociedad.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que pueden ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la Legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gra-